



# Divulgaciones sobre los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza 2024

Dirección General  
de Sostenibilidad y  
Desarrollo Agroalimentario

Diciembre de 2024





# Tabla de contenidos

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>	<b>4. MÉTRICAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA</b>	<b>41</b>
<b>1. GOBERNANZA</b>	<b>7</b>	4.1. Identificación y gestión de impactos relacionados con la naturaleza	41
1.1. La integración de los aspectos relacionados con la naturaleza	8	4.2. Análisis geográfico de las actividades de la cartera	43
<b>2. ESTRATEGIA</b>	<b>12</b>	<b>ANEXO</b>	<b>45</b>
2.1. La ambición (propósito) de Cajamar	12		
2.2. Nuestra historia y evolución	14		
2.3. El contexto externo	22		
2.4. Principales líneas de actuación del Grupo Cooperativo Cajamar	26		
<b>3. GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS</b>	<b>36</b>		
3.1. Introducción	36		
3.2. Procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza	38		

“

# Divulgaciones recomendadas por TNFD



## Gobernanza

Divulgar la gobernanza de la organización en torno a las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza



## Estrategia

Divulgar los efectos de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades sobre la estrategia y el modelo de negocio



## Gestión de riesgos e impactos

Describir el proceso utilizado por la organización para identificar y analizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades



## Métricas y objetivos

Divulgar las métricas utilizadas para analizar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza



## INTRODUCCIÓN

---

Uno de los objetivos clave del Pacto Verde Europeo es priorizar la preservación y mejora del capital natural para fomentar una economía sostenible y competitiva dentro de la Unión Europea. En un entorno legislativo de constante cambio y compromisos internacionales en esta materia como la Estrategia de Biodiversidad para 2030 y el Marco Global de Biodiversidad (*Global Biodiversity Framework*, GBF), recientemente adoptado, la agenda de Finanzas Sostenibles de la UE, que abarca la Taxonomía de la UE, el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFRD) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) obliga a las entidades financieras a ser transparentes y a alinearse con estrategias y acciones positivas para la naturaleza.

La pérdida de biodiversidad y naturaleza plantea riesgos que se extienden más allá del área ambiental y afectan a las actividades económicas y al sistema financiero, en general. Los sistemas económicos y financieros globales presentan actualmente una relación directa con la naturaleza. Más de la mitad de la producción económica mundial depende moderada o altamente de los servicios relacionados con los ecosistemas, por lo tanto, el ritmo acelerado de pérdida de la misma supondrá unos riesgos de los que las empresas y entidades financieras deberán ser conscientes. Es por ello que, los bancos centrales y los supervisores financieros son cada vez más conscientes de que la pérdida de naturaleza es una fuente de riesgos sistémicos para los sistemas financieros y las economías.

Si bien se ha avanzado en la incorporación de los aspectos relacionados con el clima en la toma de decisiones, es necesario actuar también sobre los temas relacionados con la naturaleza.

Las empresas y entidades financieras desempeñan un papel clave en avanzar hacia una economía positiva y respetuosa con el entorno natural. Sin embargo, las entidades financieras carecen actualmente de conocimiento, capacidad y datos para comprender, medir, mitigar y evaluar los riesgos relacionados con la naturaleza a los que se enfrentan. Esto hace necesario comenzar la integración de estos riesgos en la gestión habitual de las entidades financieras.

El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Relacionadas con la Naturaleza (*Taskforce on Nature-Related Financial Disclosures*, TNFD), es un marco global que aporta claridad sobre como las empresas pueden empezar a incorporar riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus decisiones de planificación estratégica, y la gestión de riesgos y oportunidades.





El concepto *nature* engloba a todo el capital natural, incluyendo la naturaleza, en su totalidad, y la biodiversidad, además de procesos y fenómenos naturales que existen en el entorno como el agua dulce, el clima, el aire, los océanos, los bosques, los suelos y el organismo.

En este sentido, Grupo Cooperativo Cajamar desde sus orígenes está comprometido con el entorno social, económico y ambiental en el que interactúa. De ahí que adopte su compromiso con el desarrollo sostenible dentro de su modelo de negocio que contempla no solo los impactos directos, sino también los indirectos generados a través de sus actividades de financiación, de la gestión de activos y de la gestión de su cadena de proveedores, quedando todo ello reflejado en su *Política ambiental*. El compromiso de Grupo Cooperativo Cajamar va más allá de las obligaciones legales, ya que asume compromisos voluntarios, implementando un sistema de Gestión ambiental y energética, así como desarrollando principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones. Asimismo, año tras año el Grupo se adecua a las nuevas expectativas regulatorias de divulgación.



## 1. GOBERNANZA

El gobierno corporativo se encuentra en la base misma de los modelos cooperativos. La escucha y satisfacción de todos los grupos de interés facilita la posibilidad de creación de valor y, por ello, la información y la transparencia son los dos principios fundamentales sobre los que se fundamenta el gobierno corporativo del Grupo. Una adecuada combinación de ambos elementos es la clave para la implementación de buenas prácticas y evitar la asimetría de la información, protegiendo de esta forma los intereses de los socios, accionistas e inversores.

**la información y la transparencia son los dos principios fundamentales sobre los que se fundamenta el gobierno corporativo del Grupo Cooperativo Cajamar**

La vocación cooperativa del Grupo facilita que estos principios y las mejores prácticas de gobierno corporativo estén presentes en la organización, combinando de forma equilibrada: elementos de gobierno vinculados a los principios cooperativos (un socio - un voto, democracia interna, prevalencia de las personas sobre el capital, libertad de adhesión, etc.); y elementos de las sociedades de capital (acceso a los mercados, protección de

los accionistas minoritarios, estabilidad del capital, etc.). Esta combinación de elementos de gobierno permite captar recursos de los mercados de capitales mayoristas y, a su vez, fijar capital al territorio, creando un desarrollo socioeconómico vinculado con la economía productiva y, especialmente, con la economía social.

Grupo Cooperativo Cajamar está formado por 18 cooperativas de crédito y por el Banco de Crédito Social Cooperativo, SA (BCC), el cual lleva a cabo la gestión y dirección efectiva del Grupo, siendo el responsable de dictar las instrucciones de gestión que deben seguir todas las entidades y de dar soporte a las mismas. Las 18 Cajas Rurales ostentan la gran mayoría (92,29 %) de las acciones de BCC, que actúa como entidad cabecera del Grupo y asume la gestión estratégica del mismo teniendo asignadas, entre otras, la función de control del riesgo, la gestión de los recursos humanos, la gestión de la tesorería, la planificación comercial, así como el control y la auditoría interna.

Para las Cajas Rurales que componen el Grupo, la Asamblea General es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, y el Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, al que corresponde la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de cada caja.

En el caso de BCC, el órgano soberano es la Junta General de Accionistas, siendo el Consejo de Administración, su Comisión Ejecutiva y sus comités los órganos societarios de representación, administración, gestión y vigilancia de la entidad.



## Estructura del Consejo de Administración



### 1.1. La integración de los aspectos relacionados con la naturaleza

La base cooperativa de Grupo Cooperativo Cajamar favorece que los elementos fundamentales y las mejores prácticas de gobierno corporativo estén presentes en la organización.

Grupo Cooperativo Cajamar cuenta con una estructura de gobierno que permite cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo en los aspectos relacionados con la naturaleza, manteniendo el marco adecuado para la gestión y control de riesgo.





## El Consejo de Administración

Es en el Consejo de Administración de BCC donde se ostentan las más amplias facultades de representación, administración, supervisión, gestión y vigilancia, para poder realizar toda clase de actos y contratos de dominio y administración. Es el máximo órgano de representación del Grupo, contando con un consejero ejecutivo con responsabilidad directa sobre la gestión de la Sostenibilidad, así como un comité experto de Sostenibilidad. La Política del Consejo consiste en delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y la ejecución de su estrategia en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión, asumiendo y ejercitando directamente y con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta, según lo previsto en la Ley, los Estatutos y el propio Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo recibe información continua de los aspectos tratados en cada Comité especializado, ya que en la reunión siguiente, tras la celebración de cada Comité, se informa a través de su presidente de los asuntos y decisiones adoptados en sus diferentes sesiones. Asimismo, respecto a cada Comité se pone a disposición de los miembros del Consejo copia de las Actas de dichas decisiones, así como la documentación correspondiente a los asuntos tratados en las mismas, todo ello a través de la herramienta habilitada para ello.

En materia de Sostenibilidad hay dos comisiones que cabe destacar por su implicación en materia de aspectos relacionados con la naturaleza:



## Comité de sostenibilidad

Órgano encargado del desempeño del Grupo en materia de Sostenibilidad en sus vertientes medioambientales, sociales y de gobernanza. El Comité de Sostenibilidad se reunirá de ordinario, al menos, trimestralmente.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Asesorar al Consejo de administración, en su caso, en relación con el diseño de la cultura y los valores corporativos, especialmente, en materia medioambiental, climática y social.
- Supervisar y evaluar, en su caso los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- Evaluar y revisar periódicamente la política en materia medioambiental y social del Grupo, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- Supervisar que las prácticas del Grupo en materia medioambientales y climáticas se ajustan a la estrategia y políticas fijadas.



## Comité de riesgos

Órgano interno, constituido de forma duradera por el Consejo de Administración, de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta al Consejo de Administración en su función de supervisión, dentro de su ámbito de actuación. El Comité de Riesgos se reunirá, de ordinario, trimestralmente. Asimismo, se reunirá a petición de cualquiera de sus miembros y cada vez que lo convoque su presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas por parte del Comité de Riesgos y, en cualquier cosa, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Entre otras, son materias de competencia del Comité de Riesgos el asesorar al Consejo de Administración en la gestión de los riesgos que aplican al Grupo. En la tarea de apoyo al Consejo de Administración en la gestión de riesgos; teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos -incluidos los

riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), para garantizar que los mismos estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores de la entidad. Una de las materias de competencia del Comité de Riesgos consiste, por tanto, en tomar en consideración y evaluar los riesgos propios de la actividad del Grupo, entre los que se encuentran los factores de riesgo ambientales, sociales y de gobernanza.

En relación con los Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza cabe destacar:

- El conocimiento de las posibles pérdidas presentes o futuras, relacionadas con los riesgos ambientales y climáticos tanto físicos como de transición.
- Así como el conocimiento de la exposición a factores de riesgo sociales y de Gobernanza que permitan evaluar el grado de asunción de riesgos y las potenciales medidas mitigadoras.



## Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario

La Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario depende directamente del consejero ejecutivo con funciones específicas en sostenibilidad, tiene representación en el Comité de Dirección de BCC e informa –directamente o a través de sus comités delegados, principalmente mediante el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Riesgos– sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y, especialmente, los climáticos y medioambientales al Consejo de Administración de BCC para su vigilancia como máximo órgano de representación del Grupo.

Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Contribuir a facilitar un crecimiento responsable y a largo plazo a través de la financiación sostenible, el apoyo a las empresas y emprendedores y la inversión responsable.
- Colaborar de forma transversal con las distintas áreas funcionales de la organización en la definición y desarrollo de una estrategia transversal para la gestión de los riesgos relacionados con la Sostenibilidad, directos e indirectos, derivados de la actividad del Grupo.
- Promover instrumentos de promoción y acompañamiento entre los socios y clientes en materia de sostenibilidad y transición ecológica.
- Elaborar planes de acción para implementar la estrategia del Grupo en materia de gestión de riesgos y oportunidades, especialmente los relacionados con el cambio climático y los aspectos relacionados con la naturaleza.
- Colaborar en la creación de nuevos productos financieros con criterios de sostenibilidad.
- Apoyar iniciativas emprendedoras con impacto positivo social, cultural y medioambiental.





## 2. ESTRATEGIA

### 2.1. La ambición (propósito) de Cajamar

El modelo de banca cooperativa desarrollado por el Grupo Cooperativo Cajamar parte de la ambición (propósito) de convertirnos en un instrumento financiero al servicio de la sociedad en la que nos integramos, para favorecer su crecimiento económico y su desarrollo integral.

La base de nuestra actuación son las personas y nuestro objetivo es que puedan realizarse desde el punto de vista social, económico y cultural en sus respectivos territorios.

En este sentido, el entorno natural forma parte intrínseca de los territorios y de la calidad de vida de la que disponen sus habitantes. Y este entorno puede ser a la vez una fuente de generación de riqueza, así como de servicios ecosistémicos para el disfrute de su población.

Un mejor medioambiente nos permite disponer de recursos que puedan ser utilizados por las diferentes actividades productivas, y ser mantenidas a lo largo del tiempo, una mayor capacidad de atracción hacia nuevas poblaciones, que querrán visitarnos o establecerse de manera permanente, y una mayor resiliencia hacia fenómenos adversos, como pueden ser los frecuentes fenómenos meteorológicos de gran impacto.

Por todos estos motivos, el mantenimiento y la mejora de los valores medioambientales se convierte en un objetivo para el Grupo Cooperativo Cajamar como fórmula que garantice la sostenibilidad.





Y la forma de canalizar nuestra actuación hacia el respecto de la naturaleza y los valores medioambientales ha sido por dos vías complementarias:

Analizando y orientando nuestras inversiones financieras hacia aquellos proyectos e iniciativas que tienen un impacto positivo. Siendo, en muchos casos, proactivos en el fomento de actuaciones que contribuyan a mejorar la huella que la actividad humana tiene sobre el medioambiente.



Generando y transfiriendo nuevos conocimientos que permitan modificar las actividades productivas y las actuaciones humanas hacia modelos menos dependientes de los recursos fósiles, más circulares y más eficientes. Estas actuaciones han estado orientadas, principalmente, hacia el acompañamiento al sector agroalimentario como sector estratégico para el Grupo Cooperativo Cajamar y por ser el que más dependencia e impacto tiene con respecto a la naturaleza.



## 2.2. Nuestra historia y evolución

El origen y desarrollo de Cajamar Caja Rural ha estado muy concentrado en el litoral Mediterráneo y ligado al sector agroalimentario. Este territorio presenta unas condiciones climatológicas extremas, con largos periodos de escasas precipitaciones, altas temperaturas medias y fenómenos meteorológicos extremos que se producen con una frecuencia indeterminada. Todo esto provoca que en determinadas localizaciones del sureste español el déficit hídrico sea estructural y la disponibilidad de recursos convencionales sea inferior a la demanda.

En este contexto, una de las principales actividades económicas que se ha desarrollado a lo largo de las últimas seis décadas ha sido la producción y comercialización de frutas y hortalizas, cultivos de regadío muy dependientes de la disponibilidad de agua.

En el desarrollo de esta actividad económica Cajamar ha jugado un papel fundamental como impulsor de los primeros cultivos en invernadero en la provincia de Almería en la década de 1960 y su posterior ampliación a otros cultivos y en las provincias vecinas.

Conscientes de los riesgos físicos y de transición a los que está sometido este sector y toda la economía de la región en un contexto más general, siempre hemos tenido una especial sensibilidad hacia dichos riesgos y hemos contribuido a poner en marcha iniciativas que permitiesen mitigarlos, a la vez que aprovechar las oportunidades que ofrece un territorio con características climatológicas y medioambientales especiales.

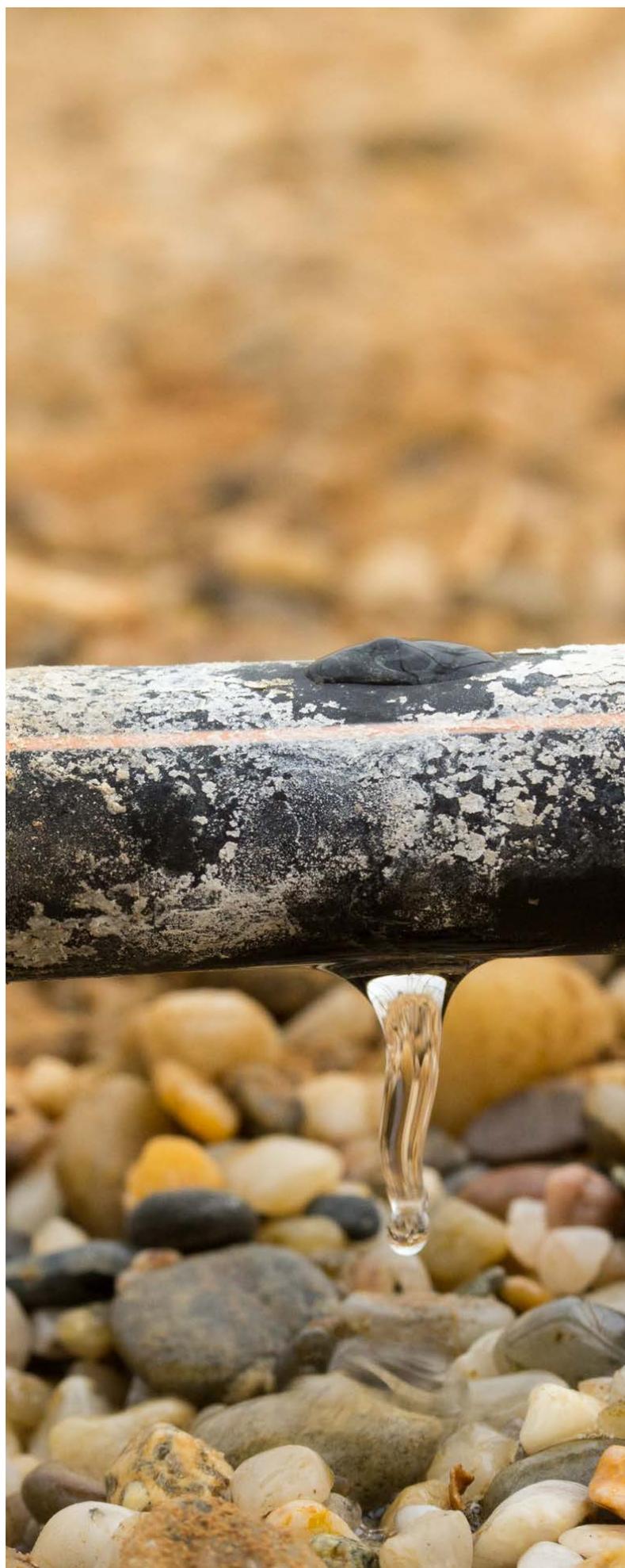


## Hitos más relevantes relacionados con la naturaleza

La gestión sostenible de los recursos hídricos ha sido desde siempre nuestra principal preocupación. La estrategia implementada para alcanzar el objetivo de asegurar el abastecimiento necesario para las distintas actividades productivas ha pasado por las siguientes fases:

1

En 1975 pusimos en marcha la Estación Experimental de Las Palmerillas, planteando como primer objetivo la identificación e implementación de tecnologías que permitiesen optimizar el consumo de agua. Gracias a la introducción de los sistemas de riego por goteo y al conocimiento de las necesidades de los cultivos conseguimos reducciones de más del 70 % con respecto a los sistemas tradicionales de regadío. El empleo de estas tecnologías abarcaba el 100 % de la superficie de cultivo en la provincia de Almería en los años 1990, siendo progresiva su expansión por todo el territorio nacional hasta ser en la actualidad España el país con mayor superficie de riego de precisión del mundo, superando un millón de hectáreas.





## 2

El segundo aspecto importante en la gestión de los recursos hídricos fue la monitorización de las masas hídricas desde las que se extraía el recurso. Dado que la mayor parte de ellas eran de carácter subterráneo era más difícil conocer la situación en la que se encontraban y la dinámica de entrada y salida de flujos. Con sistemas avanzados de prospección, a partir de la década de 1980, empezamos a conocer su situación, realizar seguimiento de los mismos y prever el comportamiento que tendrían con los niveles de extracción existentes. A partir de ahí se diseñaron proyectos para evitar su agotamiento y asegurar la disponibilidad de un recurso estratégico para la región y para el sector agroalimentario.



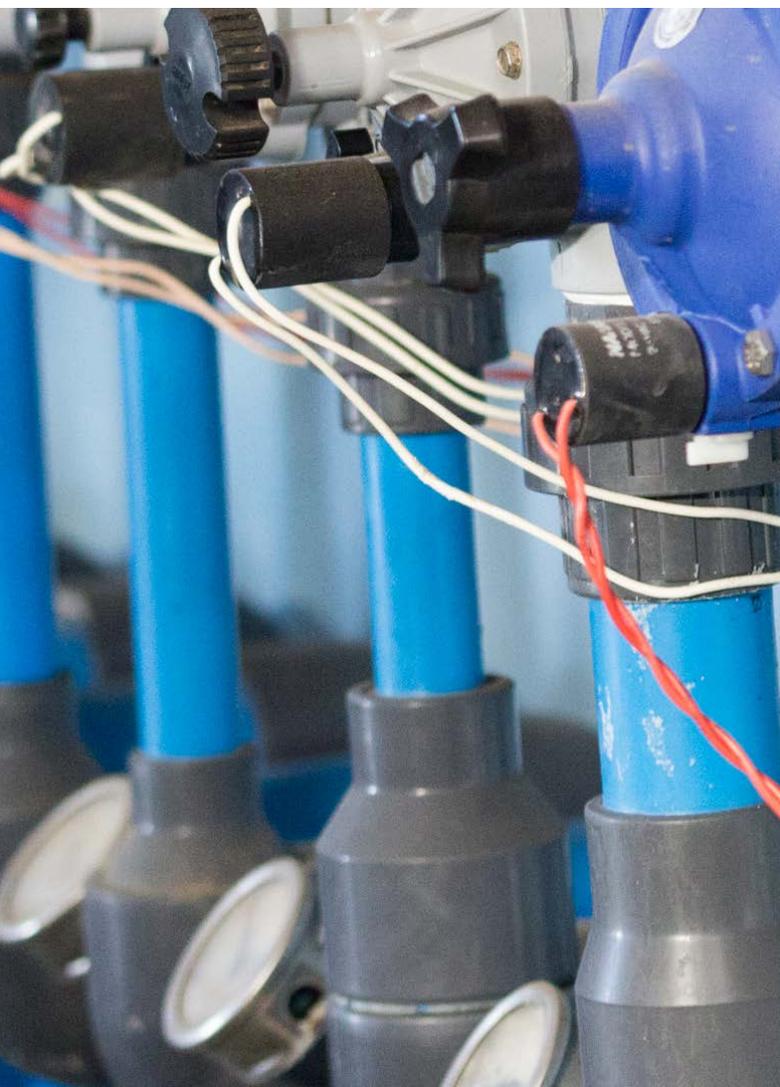


3

La tercera iniciativa puesta en marcha fue la realización de inversiones para modernizar todos los sistemas de distribución mayorista de agua, ya que los sistemas tradicionales presentaban muchas deficiencias y suponían grandes pérdidas, por evaporación en los canales abiertos o por roturas. Esta modernización de las infraestructuras ha ido acompañada con sistemas de monitorización que permiten individualizar el consumo y establecer límites por usuarios.

4

Para poder incrementar los recursos disponibles se han actuado por dos vías paralelas. Por un lado, construyendo trasvases que permitiesen transportar aguas de cuencas excedentarias a otras deficitarias. Dentro de estas iniciativas la más importante en la que ha participado Cajamar fue el Trasvase del Negratin. Por otro lado, se han desarrollado tecnologías para la generación de fuentes no convencionales, principalmente aguas regeneradas y aguas desaladas. Estas dos fuentes representan un porcentaje muy significativo del agua que se consume actualmente en las provincias de Almería, la Región de Murcia y en las Islas Canarias y está extendiéndose su desarrollo hacia otros puntos deficitarios del litoral Mediterráneo. Dada la relevancia que tiene la energía en todos estos procesos, consideramos que la vinculación de infraestructuras de trasvase, depuración o desalación deben de estar integradas con plantas de generación de energías renovables.





## 5

La última iniciativa de Cajamar en el ámbito de los recursos hídricos ha sido la creación de una incubadora/aceleradora de iniciativas que ayuden a desarrollar nuevas tecnologías para mejorar la gestión de dichos recursos, CAJAMAR INNOVA. Inició su actividad en 2021 y ya se han celebrado 4 convocatorias a través de las cuales se han apoyado un total de 69 proyectos.





## 6

Otro aspecto medioambiental de especial relevancia ha sido la protección de la biodiversidad. La actividad económica que tiene un mayor impacto sobre la misma es la agricultura. Y los sistemas convencionales desarrollados a lo largo de los últimos 80 años se han basado en el uso intensivo de agroquímicos como los fertilizantes de síntesis y los productos fitosanitarios. Dada la creciente concienciación de los impactos negativos que estos sistemas provocaban sobre los ecosistemas, y que empleando sistemas de agricultura regenerativa se podrían mantener elevados niveles productivos a la vez que se respetaba el medioambiente, desde principios del S XXI una de las principales líneas de

trabajo desarrollada en nuestros Centros Experimentales ha ido orientada a la puesta en marcha de tecnologías como los espacios de biodiversidad, las cubiertas vegetales en cultivos leñosos y el manejo holístico del suelo. Gracias a estas tecnologías se ha conseguido reducir de manera significativa el consumo de fertilizantes y el control integrado de plagas ha permitido, en muchos casos, mantener saludables los cultivos sin el empleo de productos químicos. Y hemos conseguido mejorar considerablemente la vida microbiana de los suelos, con una positiva respuesta de las plantas y un aumento significativa de su capacidad para absorber carbono atmosférico.



## 7

El sector agrario ha sido fundamental para asegurar las necesidades de alimentos de una población en continuo crecimiento, pero a lo largo de los diferentes procesos productivos, y especialmente en los sistemas más intensivos, se han ido generando grandes cantidades de materiales que han sido considerados durante mucho tiempo residuos y que han provocado impactos medioambientales de cierta relevancia. Una adecuada gestión de dichos residuos puede transformarlos en recursos para otros sistemas de producción, con la consiguiente mejora en la reducción o eliminación de los impactos y facilitando la generación de más valor económico.

En este sentido, la bioeconomía circular ha sido una de nuestras principales líneas de trabajo desde la última década del siglo XX, habiendo desarrollado proyectos de investigación, promovido por iniciativas empresariales y financiando las correspondientes plantas de transformación.

Con todas estas medidas estamos reduciendo también los riesgos de transición consecuentes con una regulación europea, cada vez más exigente en cuanto a los *inputs* que pueden ser empleados en la producción de los alimentos. También estamos dando respuesta a las crecientes demandas de los consumidores que buscan productos sostenibles, saludables y a precios asequibles.





# 8

Dada la heterogeneidad del tejido productivo agroalimentario español, constituido en gran parte por muchas pequeñas y medianas empresas que tienen dificultades de acceso a las nuevas tecnologías, hemos desarrollado una permanente estrategia de transferencia de conocimientos a través de la cual podemos poner a disposición de todos ellos las tecnologías más avanzadas en los ámbitos anteriormente mencionados de gestión del agua y protección del medioambiente. Esta labor de transferencia se ha realizado a través de las continuas visitas a nuestros Centros Experimentales, la celebración de cursos, jornadas y seminarios presenciales y, desde el año 2021, con la puesta en marcha de la plataforma digital de conocimientos Plataforma Tierra.

# TIERRA

## Mercados

Reunimos para ti más de 700 indicadores de precio, producción y mercado de 56 productos agroalimentarios que actualizamos permanentemente



## Innovación y actualidad

Queremos construir juntos la Agricultura del Futuro y que sigas toda la actualidad del sector agro



## Riego

**Eficiencia y ahorro de agua a tu alcance**

Plan de riego personalizado, una herramienta gratuita y a medida para ayudarte a gestionar las necesidades hídricas de tu explotación



## Meteorología

**Controla por completo el tiempo**

Para que estés al día de todo lo relacionado con la meteorología en tu zona, y cómo esta afecta a tu explotación, ponemos a tu disposición una herramienta personalizada



## Fertilización

**La mejor fórmula para tu cultivo**

Plan de fertilización personalizado, una herramienta gratuita y a medida para ayudarte a gestionar las necesidades de abonado de tu explotación

## Herramientas



### Tu Cuaderno Digital de Explotación

El cuaderno de campo digital más sencillo de usar. Pensado para agricultores, técnicos, cooperativas y empresas agroalimentarias

## Formación

Compartir conocimiento es el centro de nuestra actividad, por ello organizamos de forma periódica jornadas, seminarios, talleres, webinars y cursos de formación dirigidos a agricultores, técnicos, emprendedores, directivos y consejeros de empresas agroalimentarias.



Las Voces de Plataforma Tierra

## Comunidad

Los expertos de nuestra Comunidad Digital analizan los grandes retos globales de la agroalimentación para seguir avanzando juntos hacia un sistema productivo cada vez más eficiente, sostenible y rentable



## Publicaciones

Compartir conocimiento es el centro de nuestra actividad, por ello organizamos de forma periódica jornadas y seminarios



## 2.3. El contexto externo

### Compromiso con el cambio climático

El Acuerdo de París de 2015 supuso el primer pacto universal y jurídicamente vinculante contra el cambio climático. Este acuerdo, firmado por 192 países, establece el objetivo de mantener el aumento de la temperatura media global, con respecto a la época preindustrial, muy por debajo de 2 °C y seguir con los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C. La superación de estos umbrales conllevaría consecuencias graves e irreversibles.

La Unión Europea, en consecuencia con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, aspira a ser el primer continente climáticamente neutro (conseguir un balance neto de emisiones de gases de efecto invernadero igual a cero) y se ha fijado como plazo máximo para lograrlo el 2050. Para ayudar a lograr este objetivo, la Unión Europea presentó, en diciembre de 2019, el Pacto Verde Europeo y la Ley Europea del Clima, que recoge una serie de medidas que serán de obligado cumplimiento para facilitar esta neutralidad climática.

Desde el Grupo Cajamar, en consonancia con los acuerdos y la normativa desarrollada en estos últimos años, y con su reconocida posición dentro del sector por su responsabilidad con su entorno y comunidades, ha manifestado su firme compromiso de convertirse en una organización climáticamente neutra para 2050. Para lograrlo es necesario definir y suscribir unos objetivos intermedios (normalmente tomando como horizonte

temporal 2030) que sirvan de guía y referencia para alcanzar la meta final.

Fruto de este compromiso el Grupo se ha adherido a dos de las principales y más reconocidas iniciativas que existen al respecto. Los Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) liderado, entre otras, por el Pacto Mundial y CDP y la iniciativa Net-Zero Banking Alliance (NZBA), impulsada desde Naciones Unidas. Ambas iniciativas exigen el establecimiento de objetivos intermedios que sean coherentes con el objetivo final de lograr la neutralidad climática antes de 2050.

El Grupo ha reafirmado su compromiso por la lucha contra el cambio climático con el fin de convertirse en una organización climáticamente neutra para 2050, prueba de ello es que ha trabajado en el establecimiento de objetivos intermedios climáticos que ayuden a seguir avanzando para alcanzar la neutralidad climática, centrandose en la reducción de emisiones tanto de su huella operativa (a través del Plan de ecoeficiencia del Grupo) así como de su huella financiada. Todo ello, permite dar robustez a la ruta de descarbonización emprendida, acompañando a sus socios y clientes en todo el proceso de transición hacia una economía baja en carbono.

### Compromiso con la naturaleza

Los aspectos relacionados con la naturaleza están cobrando progresivamente más importancia en las estrategias empresariales. El tejido empresarial es consciente de la relevancia de estos aspectos y del objetivo Nature Positive (detener la pérdida de naturaleza para 2030, y re-



# HITOS RELEVANTES

## SENDA TEMPORAL DE DESCARBONIZACIÓN

---

2014

Primera medición de la huella operativa del Grupo

Establecimiento del primer Plan de Ecoeficiencia

2015

2016

Consumo de energía 100 % renovable

El Grupo compensa el 100% de su huella Adhesión Principios de Banca Responsable (PBR)

2019

2020

Adhesión del Grupo a la iniciativa RE100

Adhesión a TCFD  
Primera estimación de las emisiones financiadas

2021

2022

Presentación de objetivos PBR  
Adhesión a la iniciativa NZBA

Proyecto propio de reforestación  
Presentación de objetivos sectoriales de descarbonización

2023



cuperar su totalidad para 2050), y es por ello por lo que se empuja a conseguirlo con nuevas regulaciones e iniciativas. El hito más importante de este cambio de paradigma fue la aprobación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal en diciembre de 2022, que guiará las políticas públicas durante los próximos años. Dentro de este marco, entre otros requisitos, se incluye la obligación de que las empresas reporten sus riesgos, impactos y dependencias sobre la biodiversidad tanto de sus operaciones directas como de su cadena de valor, estando todos los estándares y agentes de interés actuales completamente alineados con este marco.

La última evaluación global sobre el estado de la biodiversidad y de los servicios ecosistemas de la Plataforma Intergubernamental Científico-política sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IPBES, 2019) ha mostrado evidencias claras sobre la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas –pilares bá-

sicos para la estabilidad de la economía mundial–, dado que suministran bienes y servicios esenciales, desde agua potable y fuentes de energía hasta alimentos, polinización y el secuestro de carbono.

En este sentido, los trabajos realizados por el IPBES nos han permitido identificar los principales impulsores directos de la pérdida de biodiversidad, entre los que se encuentran: cambios en el uso de la tierra y el mar (30 %), explotación directa de organismos (23 %), cambio climático (14 %), contaminación (14 %) y especies exóticas invasoras (11 %). Y evaluar el impacto que dicha pérdida tiene sobre el deterioro de la naturaleza, con potenciales consecuencias directas negativas sobre la actividad económica y sobre el bienestar social.

Dada la relevancia de los aspectos relacionados con la naturaleza, Grupo Cooperativo Cajamar fue la primera entidad financiera española en adherirse a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad





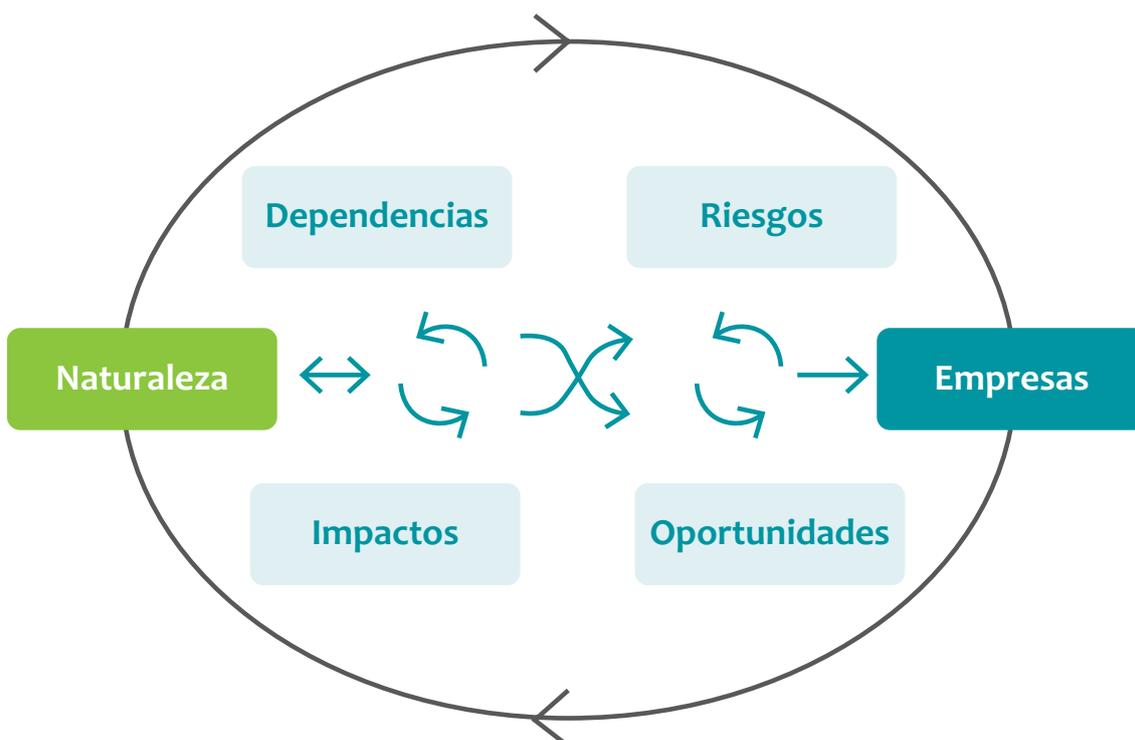
(IEEB), a través de la firma del Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural. Nos comprometimos con los diez principios inspiradores respaldando la visión de revertir la pérdida de biodiversidad a 2050 y las metas establecidas a 2030 del Acuerdo Kunming-Montreal.

El Grupo siempre ha tenido interés en apoyar el desarrollo sostenible de los territorios sobre los que realiza su actividad, muestra de ello es la puesta en marcha de un proyecto de reforestación denominado mardeoxígeno, que contribuirá al desarrollo de acciones de impacto medioambiental, social y económico, así como en la lucha contra el cambio climático.

Como ejemplo de esta iniciativa se realiza la primera actuación medioambiental en el parque natural Sierra María-Los Vélez, en la provincia de Almería, donde el Grupo Cajamar promovió la reforestación de 27,5 hectáreas, dirigida a aumentar la su-

perficie forestal en un territorio especialmente sensible, contribuyendo a reducir el riesgo de desertificación y favoreciendo la biodiversidad de la zona.

Por otro lado, Grupo Cooperativo Cajamar ha alineado la divulgación sobre riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, siguiendo las recomendaciones de la Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD). En este año 2024 el Grupo está participando de manera activa en diversas iniciativas puestas en marcha por TNFD. Las actividades económicas pueden relacionarse con el capital que les rodea, por necesidad o para obtener un beneficio (dependencia) o bien para generar una alteración, provocando cambios en la cantidad o calidad del capital natural que le rodea (impacto). En la figura siguiente se muestran las principales dependencias e impactos de las actividades económicas relativas al capital natural.





Basado en el enfoque de los bienes y servicios que provee la naturaleza a las actividades económicas, la herramienta ENCORE (Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure) desarrollada por Natural Capital Finance Alliance, en colaboración con UNEP-WCMC, ha sido de gran utilidad para el Grupo para identificar el impacto de nuestra cartera sobre el riesgo de pérdida de biodiversidad y capital natural.

Tras el reciente interés y la atención de nuestra Entidad y los grupos de interés por estas cuestiones, se está trabajando para avanzar en el análisis e integración de los riesgos relacionados con la naturaleza, junto con los que ya se venían tratando relacionados con el cambio climático. Su incorporación a la estrategia, a la gestión y a las decisiones de las empresas no es solo un ejercicio de mitigación de riesgos, sino también una fuente de oportunidades de negocio.

Por consiguiente, el Grupo ha realizado un análisis de impactos y dependencias de los distintos sectores económicos, que se abordará en detalle en el apartado 3.2 Proceso de identificación de los aspectos relacionados con la naturaleza en el Grupo.

## 2.4. Principales líneas de actuación del Grupo Cooperativo Cajamar

Para Grupo Cooperativo Cajamar, y las cajas rurales que forman parte de él, la sostenibilidad y los aspectos relacionados con la naturaleza suponen un elemento vertebrador de su actividad, intrínsecamente vinculado a sus orígenes y a la vo-

cación con la que fueron fundadas cada una de ellas.

La actual situación de emergencia climática y la pérdida de capital natural, empuja a un proceso de transición hacia una economía circular, baja en carbono y respetuosa con el entorno natural, que conlleva riesgos y oportunidades para la economía y para las entidades financieras. El Banco Central Europeo (BCE) confía en el importante rol que pueden desempeñar las entidades financieras en este proceso, y espera que adopten un enfoque prospectivo e integral frente a los riesgos climáticos y medioambientales. Para favorecerlo, desde el BCE se ha articulado un extenso repertorio regulatorio que viene a sumarse a otras recomendaciones a nivel europeo e internacional que las entidades deben seguir.

El Grupo ha tratado siempre de anticiparse a las exigencias normativas, seguir las mejores prácticas, y situarse como un referente del sector por su gestión responsable y su compromiso social y ambiental.

## Plan Director de Finanzas Sostenibles

En este sentido, y para dar respuesta a las expectativas regulatorias en este ámbito, el Grupo ha implementado un Plan Director como hoja de ruta para seguir profundizando y ampliando el alcance de la gestión de los riesgos climáticos y medioambientales. En el plan se establecen las acciones que permitirán al Grupo ayudar a sus socios y clientes en la transición, minimizando los riesgos y maximizando las oportunidades identificadas, así como facilitar la integración en la estrategia de su compromiso para alinear



su cartera de financiación con los escenarios compatibles con el Acuerdo de París.

Grupo Cooperativo Cajamar, a través del Plan director de Finanzas Sostenibles elaborado en 2021, y actualizado en 2024, ha establecido las bases de su contribución al proceso de descarbonización de la economía (2021-2050) a través de cinco grandes pilares: la gobernanza, la estrategia, las métricas y objetivos, la gestión del riesgo y la divulgación. Este Plan ha servido para integrar estos elementos en la gestión habitual de las diferentes áreas implicadas, impulsando el avance de diferentes iniciativas que sirvan para satisfacer la propia ambición del Grupo y de los organismos reguladores.

### Plan de Acción Medioambiental

Para avanzar en la integración de los aspectos relacionados con la naturaleza en la estrategia, y de acuerdo con los compromisos del Grupo en esta materia, se han establecido acciones concretas para abordar las presiones directas de los riesgos medioambientales en nuestro entorno de negocio. El Consejo de administración aprobó en marzo de 2024 un plan de acción sobre riesgos medioambientales, en el se establecen las siguientes líneas de actuación.





## Transición sostenible

### Acompañamiento de nuestros clientes con la generación y transferencia del conocimiento

Conscientes de los riesgos físicos y de transición a los que está sometido el sector agroalimentario, y toda la economía de la región en un contexto más general, desde nuestros orígenes hemos tenido una especial sensibilidad hacia dichos riesgos y hemos contribuido a poner en marcha iniciativas que permitiesen mitigarlos a la vez que aprovechar las oportunidades que ofrece un territorio con características climatológicas y medioambientales especiales.

En este sentido, la gestión sostenible de los recursos hídricos y la pérdida de biodiversidad, entre otros, han sido desde siempre nuestra principal preocupación. La estrategia implementada para alcanzar el objetivo de asegurar el abastecimiento necesario para las distintas actividades productivas se ha ido desarrollando a través de diversas acciones, impulsando la innovación y el desarrollo tecnológico del sector agroalimentario.

Grupo Cooperativo Cajamar es la única entidad financiera española significativa que cuenta desde hace cincuenta años con una estructura propia para el desarrollo de servicios de investigación aplicada y actividades de formación para los



profesionales, las empresas y las cooperativas agroalimentarias, dando lugar a un ecosistema de innovación especializado en la transferencia de conocimiento y tecnología. Actualmente, esta labor se gestiona a través de la Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario, de la que dependen cuatro unidades estratégicas que propician su implementación y divulgación: Plataforma Tierra, Cajamar Innova, Servicios de Estudios y Centros Experimentales.



#### Investigación

Se fomenta la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agro. Los centros experimentales situados en Almería y Valencia realizan proyectos de investigación aplicada y desarrollan nuevas tecnologías de producción.



#### Formación

Se apuesta por el conocimiento como pieza clave del desarrollo socioeconómico. La capacitación técnica y profesional es el centro del modelo, conectando de forma permanente la investigación con el sector agroalimentario, tanto desde una perspectiva técnica como socioeconómica.



#### Agroanálisis

Se analizan las distintas variables económicas y medioambientales que influyen sobre el sector agroalimentario. Los resultados son aplicados en la evaluación de los proyectos de inversión a financiar



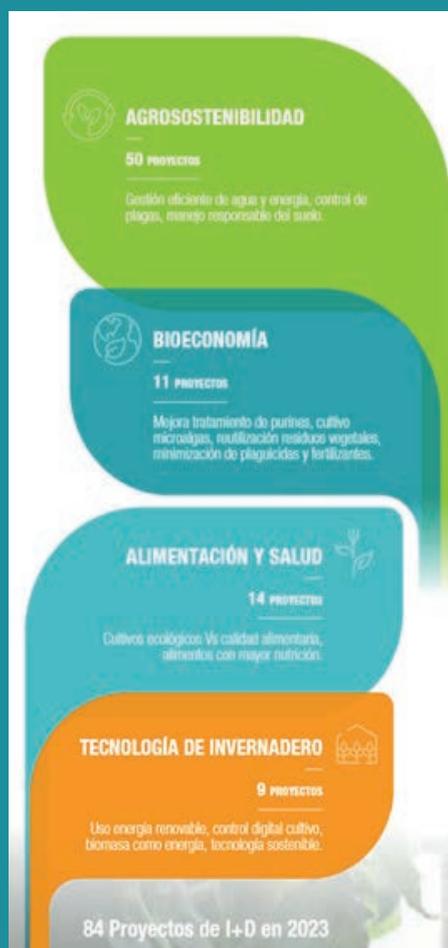
## Centros experimentales del Grupo Cooperativo Cajamar

En los centros experimentales de Cajamar en Almería y Valencia, referentes en agricultura intensiva mediterránea, se abordan proyectos de investigación aplicada y el desarrollo de nuevas tecnologías de producción integrada, prestando especial atención a la transferencia y difusión de los resultados obtenidos.

En las más de 20 hectáreas que ocupan ambas instalaciones confluyen las demandas de los productores, el conocimiento científico-técnico aplicado y los nuevos desarrollos empresariales en la economía real, con el

objetivo de establecer y consolidar las relaciones necesarias para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario en su conjunto.

GCC promueve la participación de agricultores, profesionales y empresas en los diferentes programas de I+D, y colabora con otras entidades, empresas locales, instituciones académicas y centros tecnológicos de todo el mundo, para reforzar y ampliar los trabajos de investigación y experimentación, en el contexto de la estrategia europea de innovación.





## AGROANÁLISIS



La Oficina Técnica Agroalimentaria de Grupo Cooperativo Cajamar cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia dedicados al seguimiento de las incorporaciones tecnológicas que tienen lugar en las explotaciones agrarias y en las empresas de comercialización y transformación. Entre otras, la oficina realiza informes técnicos de inversión relacionadas con la financiación en horticultura intensiva, agricultura en general, industria agroalimentaria y ganadera. Como resultado del estudio se valora si una

operación puede entrar en conflicto con áreas susceptibles o actividades que no justifican la disponibilidad del agua (entre otros).

Asimismo, en 2023 se incorporaron aspectos ligados con la sostenibilidad que puedan ser relevantes como certificados ecológicos que se solicitan a los agricultores/ganaderos. Los informes se actualizan en sucesivos ejercicios con el fin de recopilar datos relevantes sobre el sector en materia de naturaleza.





La disponibilidad de un elemento tan vital como el agua no solo depende del volumen de recursos accesibles, sino también de los modelos de aprovechamiento y de la inversión en tecnología para su correcta gestión y utilización. Por este motivo, consideramos que la generación de iniciativas empresariales de base tecnológica especializadas en la gestión eficiente del agua puede ayudar a avanzar en un uso más sostenible del recurso. Cajamar Innova es una incubadora y aceleradora de startups especializadas en tecnologías del agua. Su objetivo es captar talento y acompañar a

los emprendedores en el diseño de prototipos y planes de negocio viables, con el apoyo de los expertos y socios estratégicos del ecosistema de innovación de Grupo Cooperativo Cajamar, integrado por los especialistas en agronomía de dos centros experimentales de referencia en agricultura mediterránea, localizados en Almería y Valencia. Su actividad de incubación, aceleración y formación empresarial se inició en 2021, y desde entonces ha tutelado el desarrollo de 68 proyectos emprendedores de startups nacionales e internacionales en el ámbito de la gestión eficiente

del riego, la digitalización de los procesos productivos y el tratamiento y la reutilización de aguas residuales.

Tras cuatro años de experiencia acumulada en el ámbito de las tecnologías del agua, son más de 70 las empresas que han participado ya en este programa de acompañamiento integral y personalizado de apoyo al emprendimiento en tecnologías del agua, promovido por Cajamar Innova. Además, en 2024 se ha puesto en marcha Cajamar Innova Agrotech para ampliar el marco de actuación a la producción de alimentos.

	Proyectos apoyados	Incubación	Aceleración
Primera convocatoria (2021)	11	7	4
Segunda convocatoria (2022)	29	14	15
Tercera convocatoria (2023)	28	15	13

	Proyectos aceleración	4.ª convocatoria Agua	1.ª Convocatoria Agrotech
2024	14	7	7





# TIERRA



Plataforma Tierra es la Comunidad Digital de Conocimiento Agroalimentario de Grupo Cooperativo Cajamar, que nace con el objetivo de facilitar la transformación digital y la competitividad del conjunto de la cadena de valor. Para ello se ha reunido en un único portal web toda su actividad como entidad de referencia para la empresa y el profesional de la agroalimentación: análisis, actualidad, innovación, emprendimiento, publicaciones, eventos, formación y herramientas digitales para seguir avanzando hacia un sector más eficiente, rentable y sostenible.

A destacar en particular el desarrollo de herramientas digitales que permiten mejorar la gestión medioambiental de las explotaciones agrarias, y en particular las referidas a las recomendaciones de riego y fertilización, que persiguen realizar un uso eficiente del agua y de los nutrientes, evitando su uso intensivo y la contaminación que ello pueda provocar, y la aplicación para el diseño de zonas de biodiversidad en las explotaciones agrarias, a través de plantEN y diseñEN.



Las Voces de Plataforma Tierra

- Alicia Herik González Cisneros**: Generación de rasgos vegetales en los Invernaderos de Alemania
- Juan José Hugué Cañadas**: Uso de la luz artificial en Invernaderos mediterráneos
- Viviana Cubero**: Sensores IoT para Invernaderos mejorando la calidad de los cultivos
- Alicia Cabral Civer Martínez**: Ensayos de agricultura Fisiopatología en el Centro de Experimentación Cajamar



## Oportunidades relacionadas con la naturaleza

En los últimos años, la naturaleza y los riesgos asociados a la misma se han convertido en un factor clave para el desarrollo de una economía sostenible. Las pérdidas asociadas al capital natural y a los servicios ecosistémicos están causando una alteración con impactos potenciales a corto, medio y largo plazo, que afectarán de manera directa al tejido empresarial, por lo que se deberá analizar y plantear cómo el entorno impacta en los negocios y activos, implicando riesgos y oportunidades.

El análisis de los riesgos derivados de la naturaleza identificados y una buena gestión de los mismos brinda oportunidades relacionadas con su mitigación y control.

La búsqueda de oportunidades relacionadas con la naturaleza es otra de nuestras prioridades, contribuyendo a la canalización de actividades de financiación con impactos positivos en la naturaleza. En el último año hemos incluido en nuestra oferta de financiación sostenible criterios específicos en actividades y proyectos que contribuyen a proteger la naturaleza y a mitigar las presiones sobre la misma.



## Marco de bonos sostenible

El Grupo Cooperativo Cajamar forma parte de las organizaciones orientadas a promover las finanzas sostenibles y a luchar contra el cambio climático, todo ello en el marco de una transición ecológica basada en los principios de una transición justa. Desde 2006 está adherido a los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, informando anualmente sobre su desempeño en cada uno de los diez prin-

cipios. Además, el Grupo Cooperativo Cajamar es miembro de UNEP FI, firmante fundador de los Principios de la Banca Responsable, y desde 2014 informa a la iniciativa CDP Disclosure Insight Action sobre su estrategia y gobierno en materia de descarbonización y gestión de riesgos ambientales

Con el propósito de cumplir y alinearnos con el objetivo nature-positive se han incorporado categorías en el marco de



bonos sostenibles del Grupo ligadas a la gestión sostenible de los recursos hídricos, la agricultura sostenible, protección de la biodiversidad y gestión de residuos y economía circular.

Esta alineación ha sido ratificada por un Dictamen según Informe de segunda opinión (SPO) proporcionado por una organización independiente de renombre. Bajo este Marco, Grupo Cooperativo Cajamar podrá emitir bonos verdes, sociales y sostenibles en diferentes formatos financieros. Los activos elegibles para la emisión de dichos bonos se cen-

tran en once categorías fundamentales: cuatro categorías sociales, orientadas al desarrollo económico y social de los territorios y protección de la población vulnerable; y siete categorías medioambientales, orientadas a la transición ecológica, la consecución de una economía baja en carbono, la protección de la biodiversidad y la prevención de la contaminación acompañada del fomento de la economía circular. Destacamos a continuación las categorías más relevantes y alineadas con los aspectos relacionados con la naturaleza.

**Agricultura sostenible y protección a la biodiversidad**

Proyectos de inversión, mantenimiento, ampliación de la agricultura ecológica y la producción integrada

**Gestión sostenible de los recursos hídricos**

La financiación o refinanciación de actividades, activos o proyectos que aumenten la eficiencia del agua incorporando nuevas tecnologías de riego. Esta categoría también incluye nuevos proyectos o el mantenimiento de las instalaciones existentes que tengan por objetivo mejorar la calidad del uso del agua a través de su reciclaje, tratamiento o reutilización

**Gestión de residuos y economía circular**

Construcción, recuperación o modernización de infraestructuras destinadas al tratamiento de residuos como:

- Recuperación de materiales a partir de residuos, constituyendo el proceso de reciclaje. También, valorización de biorresiduos para la producción de biogás, biometano, compost, productos químicos

En 2023 se realizó una emisión de un bono verde por valor total de 650 millones de euros. Se trata del primer bono verde

que el Grupo emite en formato deuda senior preferente, así como el segundo con carácter sostenible.



## Alianzas y adhesiones para promover los aspectos relacionados con la naturaleza

### Adhesión a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)

En el marco de su compromiso por contribuir a preservar la biodiversidad, Grupo Cooperativo Cajamar se ha adherido a la Iniciativa Empresa y Biodiversidad (IEEB) procediendo a la firma del Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural. Esta iniciativa está dirigida a entidades del ámbito empresarial que quieren conocer, explorar oportunidades y demostrar su compromiso con la mejora de biodiversidad y el capital natural. El Grupo ha asumido un grado de ambición y compromiso de evaluación, debiendo identificar en los próximos dos años los impactos y dependencias de la biodiversidad y además difundir los esfuerzos y logros llevados a cabo.

### Adhesión a TNFD Forum y Grupo de Consulta de TNFD España

A través de estas iniciativas participamos de manera proactiva en la evaluación y divulgación de los impactos, riesgos, dependencias y oportunidades relacionados con la naturaleza.





## 3. GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS

### 3.1. Introducción

La adecuada gestión de los riesgos climáticos y medioambientales es fundamental para el Grupo con el fin de cumplir sus objetivos y compromisos. Especialmente, se resalta la necesidad de neutralizar las emisiones de gases de efecto invernadero para 2050, preservar la biodiversidad de los ecosistemas y mejorar la eficiencia en el uso del agua, así como contribuir a un reparto equitativo de la riqueza, entre otros aspectos. La transición hacia una economía sostenible en su triple vertiente es nuestra principal ambición.

Los riesgos asociados al capital natural y al cambio climático, por su naturaleza sistémica, son considerados como factores transversales de riesgo que impactan en los riesgos relevantes del Grupo.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el *Informe sobre la gestión y supervisión de riesgos ASG para instituciones de crédito y empresas de inversión* del BCE, se entienden como los riesgos medioambientales a «los riesgos de cualquier impacto financiero negativo sobre las instituciones que origine de los impactos actuales o prospectivos de los factores medioambientales en sus contrapartes o activos de inversión». Dichos riesgos se clasifican en dos categorías:

- El *riesgo físico*: hace referencia al impacto financiero de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en el clima, así como la degradación medioambiental como la contaminación del aire, el agua y la tierra, las tensiones hídricas, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.
- El *riesgo de transición*: hace referencia a las pérdidas financieras de una entidad que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental. Esta circunstancia puede verse desencadenada, por ejemplo, por una adopción relativamente brusca de políticas medioambientales, avances tecnológicos o cambios en el clima del mercado y en las preferencias.

Estos riesgos, pueden afectar a la capacidad de resistencia del modelo de negocio y pueden desencadenar tanto perjuicios directos, por riesgo de contraparte, como indirectos, por un deterioro generalizado de la economía. Es por ello que la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) recomienda que los riesgos de transición y físicos se deben evaluar como palancas o impulsores de los riesgos financieros existentes.

Los impulsores o *drivers* de los riesgos relacionados con la naturaleza son aquellos factores desencadenantes de eventos medioambientales que provocan la materialización de dichos riesgos, se clasifican según los cinco impulsores de cambio de la naturaleza.



## Riesgos medioambientales de carácter físico



## Riesgos medioambientales de transición

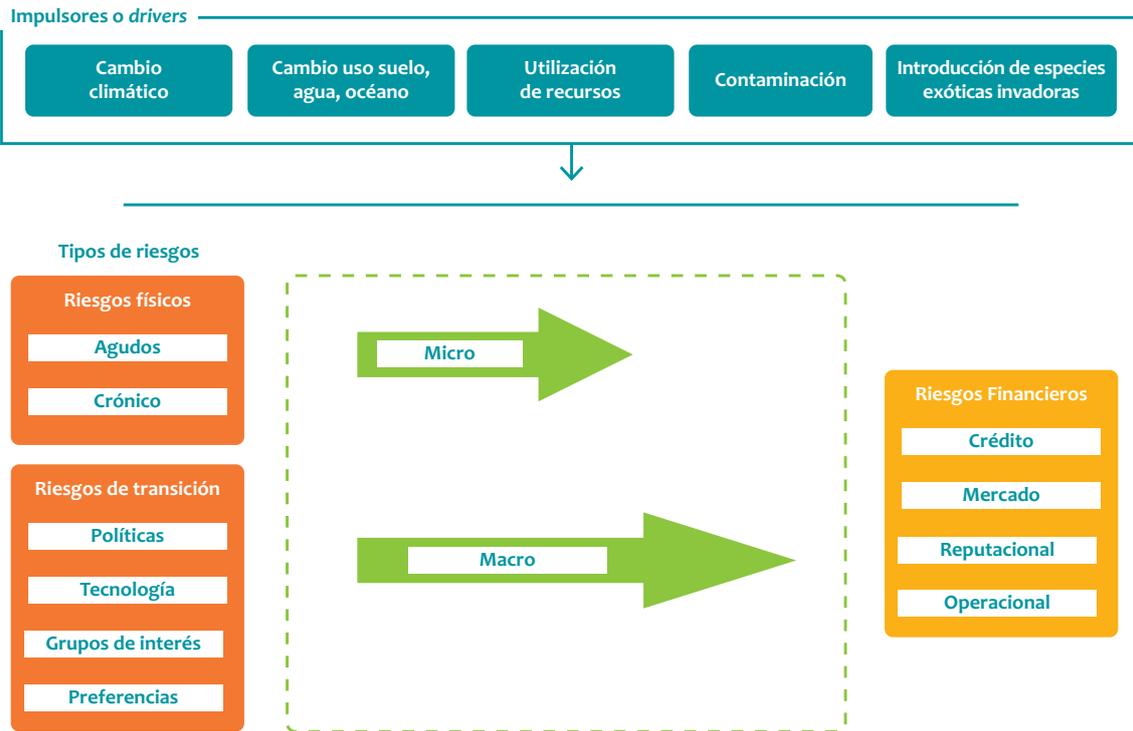


## Impulsores o «drivers» de los riesgos



Todos estos riesgos identificados anteriormente tienen repercusiones financieras para las organizaciones produciéndose cambios en los ingresos, gastos y valor de los activos, entre otros. Estos canales

de transmisión pueden tener un efecto positivo o negativo sobre los principales riesgos financieros: crédito, liquidez, mercado, reputacional...



### 3.2. Procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza

Uno de los avances del Grupo Cooperativo Cajamar (GCC) ha sido la integración del análisis del impacto que el cambio climático y los factores relacionados con la naturaleza pueden tener sobre nuestra actividad financiera y el nivel de riesgos.

Para esta componente medioambiental el punto de partida ha sido la realización de un análisis exhaustivo de evaluación de los impactos y dependencias relacio-

nados con la naturaleza para las industrias globales que el IPBES considera más expuestas a estos riesgos, y así poder representar la cartera de préstamos del Grupo.

Estos sectores son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industria extractiva, industria manufacturera, construcción, transporte y almacenamiento y ocio.

Dentro de cada uno de ellos, se ha desarrollado un análisis de materialidad de los diferentes sectores económicos y su vulnerabilidad a los riesgos medioambientales, mediante la aplicación de la metodología desarrollada internamente. Facilitando así su comprensión y permitiendo tomar acciones posteriores que respalden el seguimiento y control de los riesgos ASG, incluidos objetivos y límites.



El análisis se ha realizado desde una perspectiva sectorial teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Los principales impulsores de la pérdida de capital natural citados por el IPBES y los sectores más expuestos a los mismos.
- Sectores que tienen mayor impacto en los factores relacionados con la naturaleza.
- Sectores más dependientes de los recursos naturales y los ecosistemas.
- Sectores con mayor exposición en los activos de la cartera.

Para la identificación de las dependencias e impactos se ha utilizado como fuente principal la herramienta ENCORE (*Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure*).

Los sectores priorizados por su alto impacto y dependencia a la naturaleza se cuantifican en el apartado 4.1 Identificación y gestión de impactos derivados de la naturaleza.

## Definición de los horizontes temporales

La planificación estratégica de gestión de riesgo establece objetivos acordes con los acuerdos llevados a cabo por las organizaciones públicas en materia de sostenibilidad. En la Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales, publicada por el Banco Central Europeo, se detallan las expectativas supervisoras en materia de gestión de riesgos, de modo que las entidades deberán conocer

y tener en cuenta los riesgos medioambientales sobre el entorno empresarial en el que operan a corto, medio y largo plazo.

Basados en los plazos marcados en el Acuerdo de París (Agenda 2030) y el Kuning-Montreal Marco Global de Biodiversidad (Acuerdo GBF), teniendo en cuenta el horizonte temporal final del año 2050, se establecen los siguientes horizontes como corto, medio y largo plazo.

- **Corto plazo (2023-2025):** Comprendería los primeros 5 años desde el comienzo del primer plazo establecido en la Agenda 2020. A fecha de aplicación de esta metodología abarca desde el año 2023 hasta el 2025. También, 2023 supone el año donde GCC ejecuta el primer proyecto propio de reforestación y fija objetivos de descarbonización para los sectores más relevantes para la entidad.
- **Medio plazo (2026-2030):** Comprendería la revisión a los 5 años siguientes y se correspondería con la fecha de los objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030, la revisión de los establecidos en los planes de acción que derivan del Pacto Verde Europeo y el cumplimiento de los primeros objetivos del GBF.
- **Largo plazo (2031-2050):** El plazo restante hasta 2050, año en el que se debería alcanzar la neutralidad cero en las emisiones de CO<sub>2</sub>, según lo indicado por la Comisión Europea y el cumplimiento final del GBF.



## Evaluación de la materialidad de los riesgos medioambientales

El objetivo de la evaluación de materialidad es comprender mejor la importancia y vulnerabilidad ante el impacto de los riesgos medioambientales en el perfil de riesgo global del Grupo, así como mejorar su capacidad para tomar acciones posteriores que respalden el seguimiento y control de los riesgos ASG, incluidos objetivos y límites.

La evaluación contempla también diferentes horizontes temporales, para medir la resiliencia del Grupo en el corto, medio y largo plazo. Dado que no se conoce el grado en el que las contrapartes están aplicando medidas de adaptación o mitigación del cambio climático, se ha considerado que los riesgos se agravarán conforme se aproxime la fecha objetivo.

El mapa de calor elaborado resume la evaluación cualitativa avanzada realizada para cada riesgo. Dada la incertidumbre futura sobre la ocurrencia de eventos medioambientales y sus posibles impactos, la evaluación se basa en un análisis experto teniendo en cuenta el modelo de negocio de GCC. Se adopta una visión amplia y conservadora, con el fin de cubrir la mayor pérdida potencial, principalmente en los plazos futuros donde la incertidumbre es mayor.



De forma general, se observa que el mayor impacto deriva de los riesgos de transición, especialmente en el largo plazo, si no se transitara hacia el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad marcados a nivel global.

Las categorías de riesgo que se pueden ver más afectadas son crédito, concentración y negocio, por la doble afectación en cuanto a riesgos físicos y de transición. Seguida en menor medida por riesgo reputacional, que presenta una mayor afectación en cuanto a riesgos de transición.





desde el punto de vista de negocio para GCC por su dependencia directa al sector agroalimentario.

Los resultados de este análisis nos indican los sectores que pueden presentar mayores riesgos para la naturaleza. Aquellos clientes que se encuentren en sectores con alto impacto en los ecosistemas se enfrentan a mayores riesgos de transición debido a los cambios normativos y regulatorios, y a los cambios de mercado, condicionado por las variaciones en las preferencias de consumidores e inversores. Los principales impactos, se corresponden al agua y suelo, residuos y contaminación asociada a sus procesos productivos.

Por otro lado, los clientes que presenten una alta dependencia al capital natural enfrentarán mayores riesgos físicos asociados al deterioro de los ecosistemas. La principal dependencia que se ha identificado en los clientes que operan en estos sectores está relacionada con la disponibilidad de recursos hídricos, lo que supone tener un riesgo elevado en sectores cuya actividad principal dependa de este recurso.

Dado que históricamente la exposición de GCC al sector agroalimentario ha sido elevada y que tenemos una alta concentración de nuestro negocio en zonas con limitaciones endógenas, hemos venido implementando medidas para la gestión del riesgo y evitar impactos negativos en nuestros resultados como ha sido puesto de manifiesto a lo largo de este informe.



## 4.2. Análisis geográfico de las actividades de la cartera

Un aspecto relevante incorporado en el marco TNFD (*Taskforce on Nature-related Financial Disclosures*) es la realización de un análisis de localización. Es de vital importancia para los análisis de riesgos derivados de la naturaleza ubicar los sectores, cadenas de valor y operaciones directas con dependencias e impactos potencialmente materiales para la entidad.

El origen y desarrollo de Cajamar Caja Rural ha estado muy concentrado en el litoral Mediterráneo y ligado al sector agro-

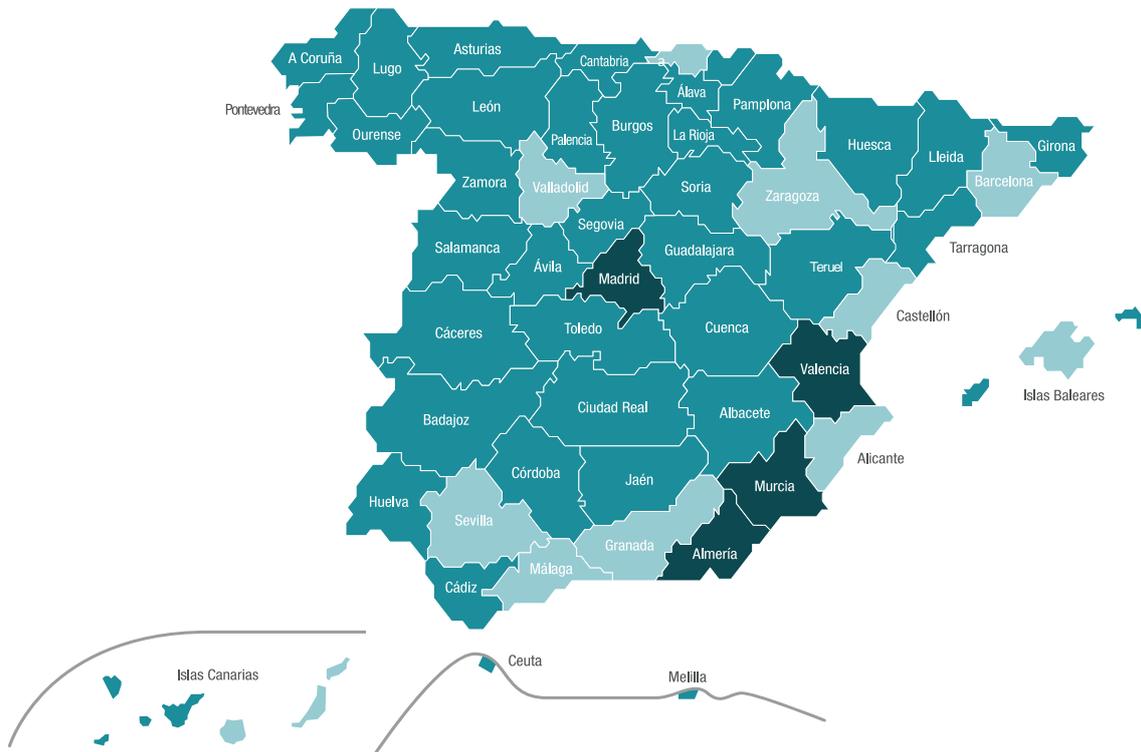
alimentario. A Continuación, se muestra la ubicación geográfica de la cartera del Grupo, destacando las regiones cuya exposición es mayor del 5 %.

El proceso de mapear la exposición en ubicaciones sensibles está en curso, ya que es un desafío en términos de acceso y calidad de los datos relacionados con las cadenas de valor. Sin embargo, si tenemos en cuenta algunas de las ubicaciones de nuestros sectores más relevantes observamos que se encuentran en regiones con alta dependencia a los recursos hídricos. En la próxima edición de este informe se profundizará en el análisis geográfico detallado de la exposición a los diferentes riesgos medioambientales.



### Ubicaciones sensibles definidas por el marco TNFD







## ANEXO

	Divulgaciones recomendadas por TNFD	Sección de referencia del informe
Gobierno corporativo	A. Describir la supervisión que ejerce el consejo de administración sobre las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza	1.1. La integración de los aspectos relacionados con la naturaleza en la gobernanza
	B. Describir el papel que desempeña la dirección en el análisis y la gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza	1.1. La integración de los aspectos relacionados con la naturaleza en la gobernanza
	C. Describir las políticas y actividades de participación de la organización en materia de derechos humanos, y la supervisión por parte del Consejo de administración y la dirección respecto a los pueblos indígenas, comunidades locales y partes interesadas	2.2. Nuestra historia y evolución
Estrategia	A. Describir las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.	3.2. Procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.
	b. Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	2.4. Principales líneas de actuación de GCC
	C. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización para los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, teniendo en cuenta los distintos escenarios	2.4. Principales líneas de actuación de GCC
	D. Divulgar los sitios donde existan activos o actividades de las operaciones directas de la organización, y de la cadena de valor que cumplen con los criterios de sitios prioritarios	4.2 Análisis geográfico de las actividades de la cartera



	Divulgaciones recomendadas por TNFD	Sección de referencia del informe
Gestión de riesgos e impactos	A. I) Describir los procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza de sus operaciones directas	22.4. Principales líneas de actuación de GCC
	A. II) Describir los procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en su cadena de valor (cartera de inversión, prestamos).	3.2. Procesos de la organización para identificar, analizar y priorizar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.
	B. Describir los procesos de la organización para gestionar los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades.	2.4. Principales líneas de actuación de GCC
	C. Describir como se integran los procesos para identificar, analizar, priorizar y supervisar los impactos, riesgos y oportunidades derivados de la naturaleza	2.4. Principales líneas de actuación de GCC
Métricas y objetivos	A. Divulgar las métricas utilizadas por la entidad para analizar y gestionar los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la naturaleza según su estrategia y su proceso de gestión de riesgos	4.1. Identificación y gestión de impactos relacionados con la naturaleza
	B. Divulgar las métricas utilizadas para analizar y gestionar las dependencias e impactos en la naturaleza.	4.1. Identificación y gestión de impactos relacionados con la naturaleza
	A. Describir los objetivos y las metas utilizados por la entidad para gestionar las dependencias e impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, así como el rendimiento en relación con ellos.	2.4.1 Plan Director de Finanzas Sostenibles



**GRUPO  
COOPERATIVO  
CAJAMAR**